SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3364 *IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S.A.*

De acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, don Álvaro Romero Zabala en su calidad de Administrador Único, convoca a los sres. accionistas de Impermeabilizantes Científicos, S.A, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en C/ Cerrillo del Conejo, naves C-8 y C-9, 28816 Camarma de Esteruelas (Madrid), a las 10:30 horas, del día 11 de junio de 2014 en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la siguiente documentación:

• Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

• El informe de auditoría voluntario de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Camarma de Esteruelas, Madrid, 24 de abril de 2014.- Álvaro Romero Zabala, Administrador único.

ID: A140020355-1

cve: BORME-C-2014-3364